

Master en Derecho Internacional y Europeo en China.

Los estudiantes de derecho con inquietudes internacionales e interés en China ahora pueden proseguir sus estudios de Derecho a través del *Master of European and International Law (LL.M.)* de la China-European Union School of Law (CESL). La Universidad Autónoma de Madrid es socia del consorcio que gestiona CESL. El Máster se imparte en inglés durante un curso académico. Su programa no solamente cubre un amplio espectro de Derecho Europeo e Internacional, sino que también incluye cursos sobre aspectos básicos del Derecho Chino. Los estudiantes interesados en participar en el curso 2010/2011, en este programa de una facultad de prestigio en Europa y China, podrán encontrar más información así como los formularios de solicitud en línea en la página web de CESL: www.cesl.edu.cn

Para más información:

Tel: (0034) 91 497 2588

Fax: (0034) 91 497 82 67

cesl@uam.es